



MAPA DE INCENTIVOS PARA LA MEJORA ENERGÉTICA EN SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ

Más eficiencia, *más valor*

INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA 2020



Opciones destacadas para la excelencia energética en la restauración, hoteles, alojamientos y otras actividades turísticas

Renovación exterior edificios

Nuevo revestimiento de fachadas, con disposición de aislamiento térmico desde el exterior, para componer fachadas ventiladas u otras soluciones, usando eco-materiales (por ejemplo, reciclados, como aluminio).

Valor añadido a través de la mejor, y más moderna, imagen exterior de los edificios.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Más luz natural

Eliminación de barreras de la luz natural, acompañado de un rediseño y reforma del sistema de iluminación, para conseguir un diseño luminoso que busque maximizar el uso de luz natural y aduce el uso de luz artificial a la intensidad de la luz natural.

La arquitectura de la luz como valor añadido para crear ambientes naturales, mejor iluminados y energéticamente eficientes.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Renovación de carpinterías y algo más

Combinación de renovación de ventanas o huecos acristalados con disposición de aislamiento térmico en los cerramientos.

Aislamiento completo y confort térmico como valor añadido en edificios preparados para ahorrar energía.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Máxima calificación energética

Reforma en profundidad que permita que el edificio obtenga una calificación energética A, incluyendo uso de eco-materiales/diseño, mediante medidas de eficiencia energética y, opcionalmente, de energías renovables.

Valor añadido que aporta un edificio con los mayores estándares energéticos y más bajas emisiones de CO₂.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Cubiertas vegetales u otras soluciones bioclimáticas

Combinación de soluciones bioclimáticas con aprovechamiento de la luz natural, para reducir la demanda de energía.

Valor añadido a través de edificios integrados en el lugar, más verdes y amigables.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Protección solar

Soluciones dinámicas de control solar, mediante sistemas que accionan de forma automática los elementos de protección solar. Se incluyen toldos para ventanas, cúpulas en cubierta, lamas orientables u otros medios.

Los elementos de bloqueo solar o sombreado aportan el **valor añadido** de una imagen más atractiva, y un ambiente más confortable y eficiente.

40%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Renovación de instalaciones de iluminación interior

Renovación de equipos o instalaciones por otros de mayor eficiencia energética, sin incrementar la potencia instalada.

Ahorro de energía y mejor iluminación de los espacios de trabajo o de servicio a los clientes.

35%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Soluciones Contract

Iluminación decorativa y funcional que mejorará la eficiencia energética de la existente para el mismo espacio a iluminar, incluyendo equipos para la optimización energética, de control, conectividad, regulación y zonificación.

Aprovechar eficientemente las posibilidades de la iluminación arquitectónica para poner en valor los espacios turísticos con un cuidado diseño de la luz.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Grandes sistemas solares térmicos

Instalaciones solares, con superficie de captación superior a 25 m², para generar energía térmica, incluyendo sistemas de seguimiento de su buen funcionamiento.

La energía solar añade el **valor** de sustituir a los combustibles fósiles en la preparación de agua caliente (ACS, calentamiento de piscinas, etc.), y todo ello gracias al Sol de Andalucía.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Energías renovables combinadas

Instalaciones térmicas que prestan servicio de climatización y/o generación de ACS, usando alguna combinación de aerotermia, biomasa, geotermia o solar térmica.

El uso de más de una fuente renovable permite aprovechar las ventajas de cada una, y proporciona el **valor añadido** de uso exclusivo de energías verdes.

50%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Uso de la biomasa

Instalaciones que utilicen la energía de la biomasa, con alta eficiencia energética, para la generación de agua o aire caliente para satisfacer total o parcialmente la demanda térmica del edificio.

Valor añadido gracias al uso de biocombustibles, como energía renovable, autóctona, natural y limpia.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Autoconsumo de electricidad o microgeneración

Instalaciones aisladas o conectadas a la red eléctrica, de más de 10 kW de potencia en las que gran parte de la energía autogenerada se usa en el propio edificio.

Se consigue la autosuficiencia de parte de la energía eléctrica necesaria en el edificio o aplicación y el **valor añadido** de la imagen más verde y comprometida con el entorno.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Nuevos sistemas de frío industrial

Sustitución de equipos o instalaciones por otras que implican un cambio de sistema de refrigeración de mayor eficiencia energética.

Una mejora energética profunda en las instalaciones de frío industrial responde a eficiencia, ecología y economía, haciendo más competitivos a los establecimientos.

45%

INTENSIDAD
RESPECTO
INVERSIÓN

Mejora de instalaciones de energías renovables

Incorporación de equipos o reformas para la mejora energética de instalaciones de energías renovables para uso térmico, que permitan incrementar su capacidad de generación.

Valor añadido ligado a la optimización de instalaciones ya existentes, que aprovechen mejor la energía.

45%

INTENSIDAD RESPECTO INVERSIÓN

Mejora energética mediante TIC o sobre la climatización/ventilación

Sustitución de equipos o instalaciones por otras que impliquen un cambio de sistema de mayor eficiencia energética, incluyéndose la centralización de instalaciones, o bien uso de TIC para la optimización energética.

La mejora energética profunda en las instalaciones, o las TIC, **añaden valor** por su impacto en el mayor confort de los clientes.

45%

INTENSIDAD RESPECTO INVERSIÓN

Seguimiento energético

Equipos o sistemas para la medición y seguimiento del consumo, que permitan unos análisis a uno o varios equipos o instalaciones consumidores de energía de un edificio o conjunto de edificios.

Valor añadido que aporta conocer el desempeño energético, como primer paso para mejorarlo.

40%

INTENSIDAD RESPECTO INVERSIÓN

50%

INTENSIDAD RESPECTO INVERSIÓN

Instalaciones de recarga de vehículos eléctricos a partir de energías renovables

En la **línea REDES INTELIGENTES**, instalaciones conectadas de generación de energía eléctrica basados en energía eólica, solar fotovoltaica o ambas, para uso, parcial o total, de recarga de vehículos eléctrico.

La dotación de servicios de recarga de vehículos eléctricos permitirá ofrecer soluciones de movilidad en destino verdes e

+5%

INTENSIDAD SOBRE EL COSTE DE INVERSIÓN DE MEJORA ENERGÉTICA

Implantación de soluciones básicas de mejora energética

Cualquiera de las inversiones de mejora energética incentivables en los edificios y sus instalaciones, cuando las inversiones necesarias son acometidas por una empresa de servicios energéticos u otra entidad inversora (por ejemplo, vía renting), debiendo suscribirse contratos para la prestación de servicios energéticos, al menos, durante tres años.

Mediante el pago de cuotas, incentivadas durante un primer año, la empresa turística podría conseguir el **valor añadido** ligado a la mejora energética, con la ventaja adicional de contar con servicios de mantenimiento y seguimiento de los resultados energéticos.

Implantación de soluciones avanzadas de mejora energética

+10%

INTENSIDAD SOBRE EL COSTE DE INVERSIÓN DE MEJORA ENERGÉTICA

Sistemas de Gestión Energética (SGE)

En PYMES, implantación de sistema de gestión energética en la empresa, siguiendo **norma ISO 50.001**, a través de entidad colaboradora.

Más allá de la implantación de mejoras, se puede integrar en los procesos de la empresa la mejora continua del desempeño energético.

40%

INTENSIDAD RESPECTO INVERSIÓN

- + Dirigido a cualquiera de las microempresas, pequeña o medianas empresas, o autónomos, del sector turístico.
- + Tramitación a través de **entidades colaboradoras**, y con **certificado de idoneidad previa a la ejecución y de seguimiento tras la realización de las medidas**.
- + Pequeñas o grandes inversiones (desde 500€ o 3.000€ en función del tipo de actuación).
- + Incentivos máximos de 200.000€ (**aplicación Reglamento minimis**), salvo en implantación de energías renovables.
- + Se incentivan las inversiones o gastos necesarios para identificar, planificar y ejecutar las medidas, siempre en edificios existentes.

Las opciones mostradas son sólo una parte de las posibilidades ofrecidas

VER TODAS LAS OPCIONES DEL PROGRAMA

Las condiciones técnicas, económicas y formales se establecen en las bases reguladoras de los incentivos

VER BASES REGULADORAS

Localice aquí las Entidades Colaboradoras del Programa



Registro de Entidades Colaboradoras

